CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, abril 2026

Señor(a)
JESSICA ANDREA TOBÓN VELA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9272782
Coordinadora de Programas Especiales
Centro Industrial de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9272782 del año 2026

Jhon Wilson Hernandez Navarro, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 84084988, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($18.949.988 ,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 4.579.580,00) b) tres pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a mayo por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497,00) y c) un último pago correspondiente a 1 día del mes de junio de 2026 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. ($ 157.917,00)

Plazo: Hasta el (03) tres de junio de 2026.

Objeto: : Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la DSNFT y la CNAIDI a la Economía popular - CampeSENA

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se ejecutó la formación en Utilizar herramientas ofimáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de la información con las fichas 3391752 en panadería y 3448442 en pastelería	Evidencia: imagen Ilustración N°1, 2 registro fotográfico en el informe cualitativo
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se realizó el reconocimiento de aprendizaje previo y formas de formación en el aprendizaje a todos los aprendices como inicio de la competencia en las fichas 3391752 en panadería y 3448442 en pastelería	Evidencia: imagen Ilustración N°3 registro fotográfico en el informe cualitativo
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación	No se requirió la actividad	N/A

	Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se envió informe al supervisor del contrato donde se detalla las obligaciones durante el mes de abril	Evidencia: imagen Ilustración N°4 registro fotográfico en el informe cualitativo
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	No se requirió la actividad	N/A
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó evaluación de los juicios valorativos en las fichas correspondientes que terminaron la competencia en Sofia Plus evidenciado en registro fotográfico	Evidencia: imagen Ilustración N°5 reporte de juicios evaluativos
7	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Full Popular: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	No se requirió la actividad	N/A
8	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	No se requirió la actividad	N/A
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa	No se requirió la actividad	N/A

	convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias		
10	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participó en la reunión de seguimiento de programas especiales el 13 de abril del 2026	Evidencia imagen Ilustración N°6 registro fotográfico en el informe cualitativo
11	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se envió informe al supervisor del contrato donde se detallen las obligaciones durante el mes de abril	Evidencia N°6 registro mediante archivos GC y GF cargados a la carpeta DRIVE compartidos con la coordinadora de programas especiales en el informe cualitativo
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de	No se requirió la actividad	N/A

	los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
13	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado	No se requirió la actividad	N/A
14	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No se requirió la actividad	N/A
15	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se revisaron lineamientos para mantener actualizado el portafolio del instructor, incluyendo formatos de plan de trabajo, guía de aprendizaje, actas y juicios evaluativos	Evidencia N°7 registro fotográfico en el informe cualitativo
16	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No se requirió la actividad	N/A

17	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	No se requirió la actividad	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4650199894** de la planilla **SOI** referente al mes de marzo.

Cordialmente,

John W. Hernandez

JHON WILSON HERNANDEZ NAVARRO
Contratista
C.C. No. 84084988 de Riohacha

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Jessica Andrea Tobón Vela

JESSICA ANDREA TOBÓN VELA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9272782 de 2026
Coordinadora de Programas Especiales

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	■	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES ABRIL

JHON WILSON HERNANDEZ NAVARRO
INSTRUCTOR (Full Popular) CONTRATO N° CO1.PCCNTR.9272782

JESSICA ANDREA TOBÓN VELA
COORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
16 DE ABRIL DE 2026
2026

INTRODUCCION

El presente informe detalla las actividades y logros alcanzados durante la participación en el programa Full Popular durante el mes de abril. Esta iniciativa ha formalizado y desarrollado nuevas capacidades y conocimientos en el sector popular para todos los aprendices. A lo largo de esta experiencia, se logró aplicar y enriquecer de manera significativa la formación en Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

En el cuerpo del informe, se encontrará una descripción de las acciones desarrolladas en el municipio de Riohacha y Villanueva, enfocadas en la competencia de Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. Asimismo, se detallarán las obligaciones contractuales realizadas, los resultados obtenidos y las evidencias fotográficas de cada actividad

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; 1 de abril al 30 de abril de 2026, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación;

1. **Obligación contractual 1:** Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Gestión: Se ejecutó la formación en Utilizar herramientas ofimáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de la información con las fichas 3391752 en panadería y 3448442 en pastelería

Evidencias

Imagen 1

Ilustración 1. Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades



Fuente: Elaboración propia

Imagen

Ilustración 2. Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades



Fuente: Elaboración propia

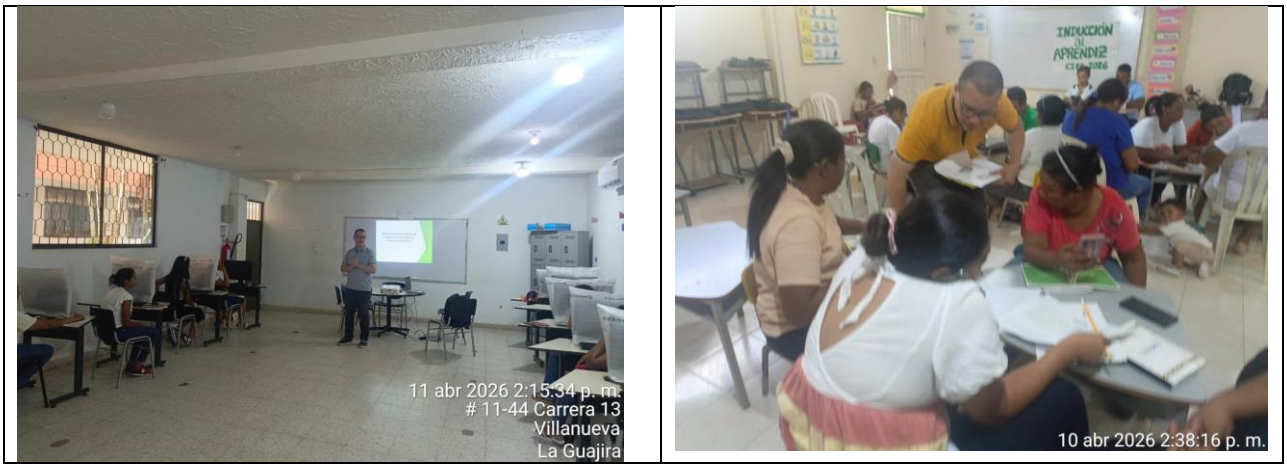
2. Obligación contractual 2: Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje

Gestión: Se realizó el reconocimiento de aprendizaje previo y formas de formación en el aprendizaje a todos los aprendices como inicio de la competencia en las fichas 3391752 en panadería y 3448442 en pastelería

Evidencias

Imagen

Ilustración 3. Reconocimientos de aprendizajes previos



Fuente: Elaboración propia

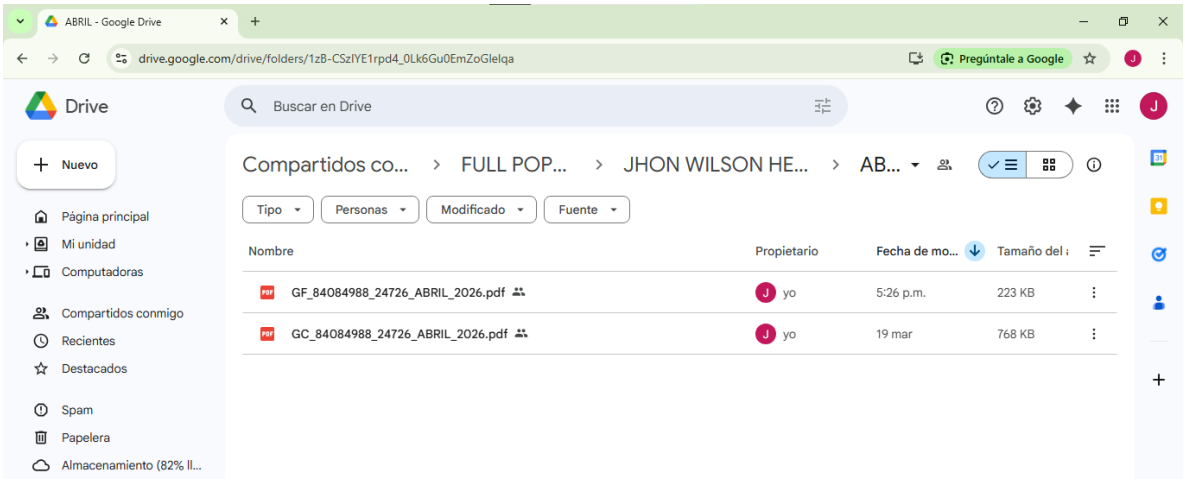
3. **Obligación contractual 4:** Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato

Gestión: Se envió informe al supervisor del contrato donde se detalla las obligaciones durante el mes de abril

Evidencias

Imagen

Ilustración 4 Envío del informe al supervisor del contrato



Fuente: Elaboración propia.

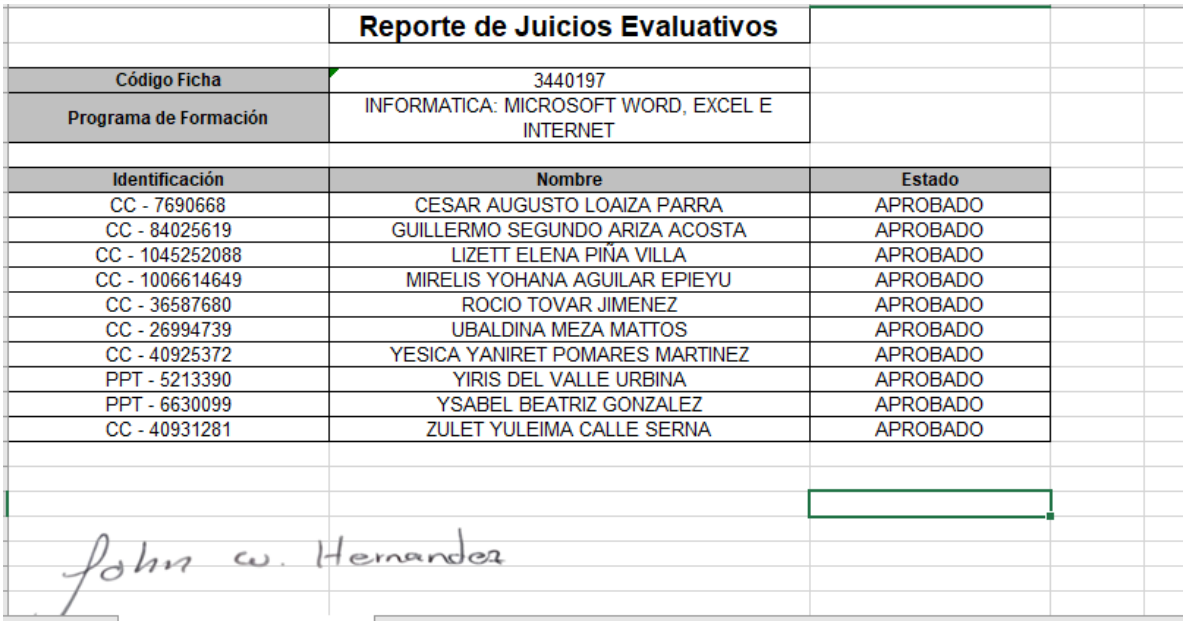
4. **Obligación contractual 6:** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.

 Gestión: Se realizó evaluación de los juicios valorativos en las fichas correspondientes que terminaron la competencia en Sofia Plus evidenciado en registro fotográfico

Evidencias

Imagen

Ilustración 5: Reporte de juicios evaluativos



Reporte de Juicios Evaluativos

Código Ficha	3440197
Programa de Formación	INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

Identificación	Nombre	Estado
CC - 7690668	CESAR AUGUSTO LOAIZA PARRA	APROBADO
CC - 84025619	GUILLERMO SEGUNDO ARIZA ACOSTA	APROBADO
CC - 1045252088	LIZETT ELENA PIÑA VILLA	APROBADO
CC - 1006614649	MIRELIS YOHANA AGUILAR EPIEYU	APROBADO
CC - 36587680	ROCIO TOVAR JIMENEZ	APROBADO
CC - 26994739	UBALDINA MEZA MATTOS	APROBADO
CC - 40925372	YESICA YANIRET POMARES MARTINEZ	APROBADO
PPT - 5213390	YIRIS DEL VALLE URBINA	APROBADO
PPT - 6630099	YSABEL BEATRIZ GONZALEZ	APROBADO
CC - 40931281	ZULET YULEIMA CALLE SERNA	APROBADO

John W. Hernandez

Fuente: Elaboración propia.

5. **Obligación contractual 10:** Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias

 Gestión: Se participó en la reunión de seguimiento de programas especiales el 13 de abril del 2026

Evidencias

Imagen 5

Ilustración 5. Reunión de seguimiento de programas especiales



Fuente: Elaboración propia.

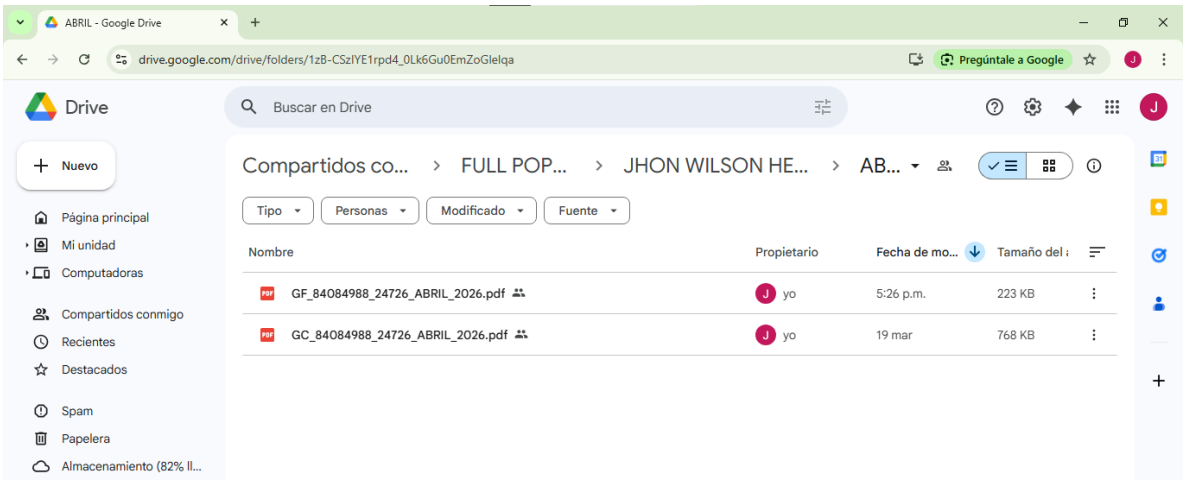
6. **Obligación contractual 11:** Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitado.

 Gestión: Se envió informe al supervisor del contrato donde se detallen las obligaciones durante el mes de abril

Evidencias

Imagen 6

Ilustración pantallazo de registro en DRIVE el cargue de los documentos



Fuente: Elaboración propia.

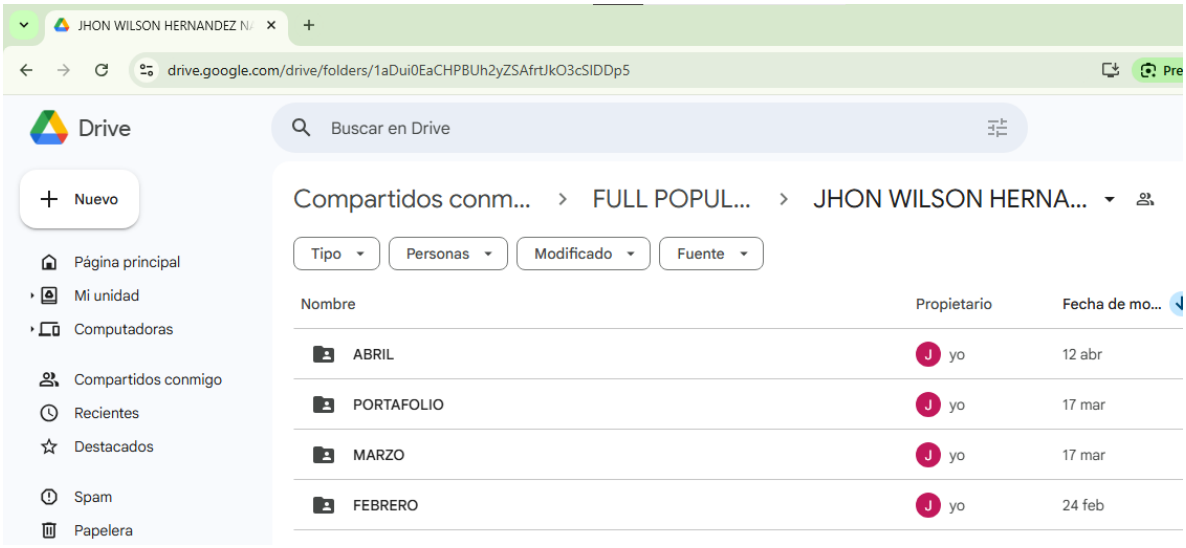
7. **Obligación contractual 15:** Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.

Gestión: Se revisaron lineamientos para mantener actualizado el portafolio del instructor, incluyendo formatos de plan de trabajo, guía de aprendizaje, actas y juicios evaluativos.

Evidencias

Imagen 7

Ilustración 7 Encuentro con el instructor formador



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Esta competencia se inició con un valioso ejercicio de reconocimiento de aprendizajes previos, lo que permitió construir sobre la base de sus conocimientos y experiencias para formar la competencia en Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. Este enfoque personalizado se considera fundamental en el modelo del SENA, toda vez que asegura que la formación sea relevante y adaptada a cada uno de los aprendices.

En el mes de abril, se sigue fomentando las competencias Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información destacándose el compromiso y el avance de los aprendices de las fichas 3391752 en panadería y 3448442 en pastelería

Se firma el presente informe con corte a los 16 días del mes de abril de 2026

Atentamente,



JHON WILSON HERNANDEZ NAVARRO
Instructor (a)

Anexo: registre los anexos según corresponda.

Outlook

Concepto de Salud Ocupacional

Desde Jhon Wilson Hernandez Navarro <jhernandezn@sena.edu.co>
Fecha Lun 13/04/2026 11:08
Para Saul Enrique Suarez Guerra <sesuarezg@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (67 KB)
JHON WILSON HERNANDEZ NAVARRO.pdf;

Buenos días Saul

Solicito de su amable colaboración y apoyo con el concepto de salud ocupacional.

Quedo a la espera de sus comentarios.

Cordialmente

Jhon W. Hernandez Navarro
Centro Industrial Energías Alternativas
Contratista
jhernandezn@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 21 Avenida Aeropuerto Esquina

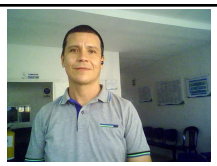
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

FUSPANCRA
Fundación San Pancracio IPS
Su aliado en Salud Laboral

NIT 900.203.827-0
Dirección: Calle 33 # 15 - 188
Cel: 3008152450 - 3006555795
Email: contacto@fuspancra.org

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JHON WILSON HERNANDEZ NAVARRO
Identificación: CC 84084988
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1978-11-27 Edad: 46 A
Dirección CRA 32 N 14HBIS 50 CASA 13
Teléfono: 3013701388
Empresa: PARTICULAR TARIFA PAGO INMEDIATO 2025
Empresa en misión: PARTICULAR TARIFA PAGO INMEDIATO 2025
Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0069810
Fecha apertura: 20250421 17:07:41
Fecha cierre: 20250421 17:22:46
Realizado en: Riohacha - Guajira

Cargo u Oficio: DOCENTE

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

AUTOCUIDADO

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA Y EJERCICIOS

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: EMO DE INGRESO SIN ALTERACIONES

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JENNIS JANETH BARRAZA LOZANO
Especialidad: ESPECIALISTA SO Y GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD
Licencia S.O.: 0739/2022 Renovacion Registro No.: 663

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 84084988

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JHON WILSON HERNANDEZ NAVARRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3448442 - PASTELERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ACONDICIONAR COBERTURA DE CHOCOLATE DE ACUERDO CON PARAMETROS TECNICOS Y LINEAMIENTOS DEL PROCESO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS E INSUMOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PRODUCTOS DE PASTELERÍA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	HIGIENIZAR PLANTA DE ALIMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA SANITARIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

22050104601 SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS.

22050104602 USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES.

22050104603 VERIFICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS.

22050104604 IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE USO, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA EMPLEADA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3489470 - INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE PARA CONSTRUIR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

UTILIZAR UN LENGUAJE DE PROGRAMACION ORIENTACION A EVENTOS Y MANEJADOR DE BASE DE DATOS, COMBINADOS CON HERRAMIENTAS OFIMATICAS DE CUERDO CON LS NECESIDADES DEL CLIENTE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 70.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0.00

INSTRUCTOR: JHON WILSON HERNANDEZ NAVARRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS